

APRUEBA EL H. AYUNTAMIENTO REYENSE LA CREACIÓN OFICIAL DE LA CASA DE LA CULTURA

- Con esta acción se asegura la continuidad del centro cultural

LOS REYES, MICH. [4 de febrero, 2018|Comunicación Social].- Por unanimidad, los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Los Reyes aprobaron el acuerdo a través de cual se crea la Casa de la Cultura de Los Reyes, centro cultural que ya venía funcionando desde hace dos años, pero que sin embargo carecía de fundamento legal.

En sesión desarrollada el viernes por la mañana, la propuesta presentada por el actual director de la propia Casa de la Cultura, Arcadio Rodríguez Aguilar, fue muy bien recibida ya que con esta medida administrativa se asegura la permanencia del espacio, en beneficio de cientos de personas que acuden a cultivar el espíritu a través del aprendizaje de la música, las artes plásticas, la danza, la literatura, el teatro y las artes tradicionales.

Cabe señalar que en la misma sesión se entregó a cada uno de los miembros del cabildo la propuesta de reglamento para la Casa de la Cultura, mismo que será analizado y discutido, para que, en su caso, sea aprobado en la próxima sesión.

Al hacer uso de la palabra, el Presidente Municipal expresó que ha sido una preocupación de la actual administración municipal establecer las condiciones que le den a la Casa de la Cultura las atribuciones legales que le permitan acceder a los diversos programas y apoyos que impulsen el desarrollo cultural del municipio, con lo que se garantiza el ejercicio del derecho a la cultura, establecido en las leyes a nivel

federal, estatal y municipal.

Cabe señalar que esta acción puede ser calificada como histórica ya que, aunque ha habido otros intentos para instaurar la Casa de la Cultura, es hasta ahora cuando funciona como tal y se formaliza a través de este Acuerdo de Creación, que en su momento será turnado al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de donde debe emanar el Decreto de Creación de la Casa de la Cultura de Los Reyes, Michoacán.